

Oficina de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
Comunicado de prensa
11 de septiembre de 2017
[787-722-4015](tel:787-722-4015)
www.senado.pr.gov

Senador Miguel Romero anuncia recogido de artículos para damnificados de Huracán Irma

(Se recibirán en el Capitolio artículos de primera necesidad)

Capitolio- Ante la situación que enfrentan las familias, por el paso del huracán Irma, el Senador del Distrito de San Juan, Miguel Romero, ha puesto a disposición su oficina legislativa como Centro de Recogido de artículos de primera necesidad para los damnificados de las islas vecinas que sufrieron el azote de este fenómeno atmosférico.

Los artículos que se estarán recibiendo en la oficina del senador Romero, ubicada en el primer piso del Capitolio, están los siguientes:

Alimentos no perecederos

Agua

Artículos de higiene personal

Herramientas

Artículos de limpieza

Artículos de primeros auxilios

“Es momento de unirnos ante el sufrimiento de familias que han sido afectadas y han perdido sus pertenencias tras el paso del Huracán Irma. Estoy seguro de que la solidaridad de nuestro pueblo hará la diferencia para beneficio de las personas en necesidad”, indicó el legislador.

Este aprovechó para hacer una exhortación a todo aquel que pueda cooperar a que hagan llegar sus donaciones a su oficina en el Capitolio. Los teléfonos de la oficina de Romero son el [\(787\) 724-2030](tel:787-724-2030) o el [\(787\) 723-9810](tel:787-723-9810).

